Anapoima, Cundinamarca, día 27 de enero de 2026

Señores
Proveedores
Ciudad

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR DE BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA

PLAZO: El plazo de la ejecución del contrato será el día quince (15) de diciembre de 2026.

Respetados Señores.

Conocedor de su capacidad, experiencia e idoneidad directamente relacionada con los estudios, sírvase a presentar cotización respecto de los elementos e insumos necesarios para llevar a cabo el desarrollo del futuro objeto contractual de la referencia, así:

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CODIFICACIÓN UNSPSC (nivel producto)</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>78111803</td><td>
SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Santa Rosa – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">30</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Rosa</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Santa Rosa – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">5</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Rosa</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">2</td><td>2</td></tr>
</table>

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez y la otra en niñez, presentan discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, la adopción de posición sentado o sedente erguido (En el caso de la persona adulta No permite flexionar cadera, ni tronco
</td><td>Ida y Regreso</td><td>1</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>de su cuerpo). Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica pediátrica y una de adulto).</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>78111803</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Santa Lucia – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">26</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Lucia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Santa Lucia – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">22</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Lucia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda Santa Lucia – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">59</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Lucia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4</td><td>Vereda Las Mercedes – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">49</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Las Mercedes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">5</td><td>Vereda Las Mercedes – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">27</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Las Mercedes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">6</td><td>Vereda Las Mercedes – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">25</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Las Mercedes</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">6</td><td>6</td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple; Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una 1 silla convencional plegable.</td><td>Ida y Viaje</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>78111803</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.</td><td></td><td></td></tr>
</table>

		<table><tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr><tr><td>1</td><td>Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto</td><td>1</td><td>32</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto</td><td>1</td><td>25</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto</td><td>1</td><td>18</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto</td><td>1</td><td>60</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td>TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">4</td><td>3</td></tr></table> **NOTA:** El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez, presentan discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, ya que limita mantener una postura firme. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica para adulto).			
4	78111803	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias. <table><tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr><tr><td>1</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario</td><td>1</td><td>31</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario</td><td>1</td><td>5</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario</td><td>1</td><td>4</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>Vereda Santa Ana – CVS Urbano CVS Urbano – Vereda Santa Ana</td><td>1</td><td>32</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">4</td><td>4</td></tr></table>	Ida y Regreso	1

<table>
<tr><td></td><td></td><td>NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>78111803</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">22</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">40</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">62</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">65</td><td rowspan="3">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito – Vereda Gloconda</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano – Inspección San Antonio</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">4</td><td>4</td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional y 1 silla neurológica para adulto que no son plegables.</td><td>Transporte</td><td>1</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>6</td>
<td>78111803</td>
<td>
SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:30 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">60</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">38</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">26</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td rowspan="2">5</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">41</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td rowspan="3">6</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">57</td><td rowspan="3">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda</td></tr>
<tr><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, DE PERSONAS</td><td>6</td><td></td><td>6</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple, física, cognitiva y sensorial.
</td>
<td>Ida y Regreso</td>
<td>1</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>7G</td>
<td>78111803</td>
<td>
SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">53</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">16</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">7</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4</td><td>Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">21</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –</td></tr>
<tr><td rowspan="2">5</td><td>Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">38</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL, DE PERSONAS</td><td colspan="2">5</td><td>5</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad que se encuentra en el ciclo de vida de la infancia y la adultez, presenta discapacidad múltiple, física y cognitiva. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica no plegable).
</td>
<td>Ida y Regreso</td>
<td>1</td>
</tr>
</table>

Nota 1. Se solicita presentar la cotización en el formato anterior.

Nota 2. Los precios cotizados deben incluir IVA, el cual debe ser discriminado y aplicado, en el evento que corresponde a IVA pleno, exento o excluido, si aplica, tener en cuenta los diferentes gastos y carga impositiva nacional, departamental y territorial respectivamente, (Tabla 1.) En la cual pueda incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Tabla 1. Carga impositiva a aplicar por el municipio para la vigencia 2026.

Concepto	Porcentaje
Estampilla pro adulto mayor	4%
Estampilla pro cultura	2%
ICA Servicio	1%
Estampilla para la justicia Familiar Art. 6 Acuerdo 004/2023	2%
Retefuente honorarios (contratos profesionales – persona natural / si aplica)	10%
Retefuente servicios (contratos prestación de servicios / si aplica)	6%
Retefuente honorarios (contratos profesionales – persona jurídica / si aplica)	11%
Renta pro deporte Mpal (Contratos profesionales – persona jurídica / si aplica)	2,5 %
Rte IVA grvados (si aplica)	15%

1. **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** 90 Días calendario.
2. **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** El plazo para la presentación de la propuesta es de tres (3) días hábiles.
3. **NOTIFICACIONES:**
   - Plataforma SECOP II
   - Correo electrónico oficial: contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
   - Correo electrónico alternativo: camilacontratos2020@gmail.com

Cordialmente,

ANA MARÍA HENAO SALAZAR
Secretaria de Despacho
Secretaría para el Desarrollo y la Equidad Social

Anapoima - Cundinamarca, 03 de febrero de 2026

Señores:
PROVEEDORES

Asunto: Solicitud de Cotización y/o propuesta

Señores Proveedores:

Reciban un cordial saludo de la Alcaldía Municipal de Anapoima – Secretaría de Contratación. Actualmente el Municipio se encuentra en la estructuración para la contratación del ***SERVICIO DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR DE BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.*** En este sentido, se requiere conocer el valor, acorde con las especificaciones técnicas y cantidades que se relacionarán a continuación, con el fin de establecer el presupuesto oficial del proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere obtener cotización para la elaboración de estudio del mercado y demás documentos precontractuales, documento que NO constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente no obliga a las partes, de acuerdo con las siguientes condiciones.

1. **POSIBLE OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR DE BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA.

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** Se estima la ejecución hasta agotar el monto del presupuesto, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

3. **MODELO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN:**

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Can	Valor Unitario	(%) IVA	Valor IVA	Valor Total UNITARIO
1	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.	Ida y Regreso	1				

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO)	CANTIDAD (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Santa Rosa – CVS Urbano	1	30	1

		CVS Urbano - Vereda Santa Rosa								
	2	Vereda Santa Rosa – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Rosa	1	5	1					
	TOTAL PERSONAS		2		2					

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez y la otra en niñez, presentan discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, la adopción de posición sentado o sedente erguido (En el caso de la persona adulta No permite flexionar cadera, ni tronco de su cuerpo). Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica pediátrica y una de adulto).

SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	26	1
2	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	22	1
3	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	59	1
4	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	49	1

2						Ida y Viaje	1			

5	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	27	1
6	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	25	1
TOTAL PERSONAS		**6**		**6**

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple; Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una 1 silla convencional plegable.

3	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.					Ida y Regreso	1			

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	32	1
2	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	25	1
3	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	18	1
4	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	60	0
TOTAL PERSONAS		**4**		**3**

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez, presentan

<table>
<tr><td></td><td>discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, ya que limita mantener una postura firme. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica para adulto).</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">31</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda El Rosario</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">5</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda El Rosario</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda El Rosario – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">4</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda El Rosario</td></tr>
<tr><td rowspan="2">4</td><td>Vereda Santa Ana – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">32</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano – Vereda Santa Ana</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL PERSONAS</td><td>4</td><td></td><td>4</td></tr>
</table>

NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional.</td><td>Ida y Regreso</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa</td><td>Transporte</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza	1	22	1
2	Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza	1	40	1
3	Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza	1	62	1
4	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito – Vereda Gloconda CVS Urbano – Inspección San Antonio	1	65	1
TOTAL PERSONAS		**4**		**4**

NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional y 1 silla neurológica para adulto que no son plegables.

6

SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:30 a.m. en estas instaláciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias

Ida y Regreso

1

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE	CANTIDAD PERSONAS	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)

	(IDA Y REGROSO	CON DISCAPACIDAD								
	1	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	60	1					
	2	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	38	1					
	3	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	26	1					
	4	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1		1					
	5	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	41	1					
	6	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito	1	57	1					
	TOTAL PERSONAS		6		6					
	NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple, física, cognitiva y sensorial.									
7	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa					Ida y Regreso	1			

para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana	1	53	1
2	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana	1	16	1
3	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito	1	7	1
4	Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –	1	21	1
5	Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –	1	38	1
TOTAL PERSONAS		5		5

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad que se encuentra en el ciclo de vida de la infancia y la adultez, presenta discapacidad múltiple, física y cognitiva. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica no plegable).

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN

Nota. Se solicita presentar la cotización en el formato anterior. Adicionalmente deberá presentarse debidamente firmada por el representante legal y/o quien tanga facultades para ello, la cotización deberá contener número de identificación tributaria –NIT-, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto.

4. **VALOR OFRECIDO:** Dentro del Valor de la cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos de la prestación del servicio y/o suministro, pólizas, impuestos, transporte, entre otros. Los precios cotizados deben incluir IVA, el cual debe ser discriminado y aplicado, en el evento que corresponde a IVA pleno, exento o excluido, si aplica, asimismo se deberá tener en cuenta los diferentes gastos y carga impositiva nacional, departamental y territorial respectivamente, (Tabla 1.) En la cual pueda incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

CONCEPTO	PORCENTAJE
ICA Servicios	1% del valor de contrato
ICA Suministro	0.9% del valor de contrato
Rete fuente Suministros No declarantes	3.5% del valor del contrato
Rete fuente Suministros Declarantes	2.5% del valor del contrato
Rete fuente Servicios Declarante	4% del valor del contrato
Rete fuente Servicios de Hoteles, restaurante y hospedaje	3.5% del valor del contrato
Estampilla pro cultura	2% del valor de contrato
Estampilla pro deporte	2.5% del valor de contrato
Estampilla pro adulto mayor	4% del valor de contrato
Estampilla pro familia	2% del valor de contrato
Si el proponente es régimen común	15% del valor del IVA

Tabla 1. Carga impositiva a aplicar por el municipio para la vigencia 2025.

5. **VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:** 90 Días calendario.

6. **PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN:** El plazo para la presentación de la propuesta es de tres (3) días hábiles.

7. **NOTIFICACIONES:**
   - Plataforma SECOP II
   - Correo electrónico oficial: contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
   - Correo electrónico alternativo: camilacontratos2020@gmail.com

Cordialmente,

YANED GARZÓN CHAPARRO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Camila Moreno Sánchez	Profesional Universitario - Secretaría de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretaria de Despacho - Secretaría de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ESTUDIO DE MERCADO MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

Fecha de elaboración:	ocho (08) de mayo de 2026				
Dependencia Solicitante:	Secretaría para el Desarrollo y la Equidad Social				
Tipo de Contrato:	**Servicios**	**X**	**Suministro**		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR DE BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA				

1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El futuro contratista deberá entregar los bienes y/o servicios, según las cantidades, condiciones y especificaciones que se relacionan a continuación:

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad de Medida</th><th>Can</th></tr>
<tr><td>1</td><td>
SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO)</th><th>CANTIDAD (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Santa Rosa – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">30</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Rosa</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Santa Rosa – CVS Urbano</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">5</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano - Vereda Santa Rosa</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL PERSONAS</td><td>2</td><td></td><td>2</td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez y la otra en niñez, presentan discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, la adopción de posición sentado o sedente erguido (En el caso de la persona adulta No permite flexionar cadera, ni tronco de su cuerpo). Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica pediátrica y una de adulto).
</td><td>Ida y Regreso</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>
SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad
</td><td>Ida y Viaje</td><td>1</td></tr>
</table>

y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGRESO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	26	1
2	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	22	1
3	Vereda Santa Lucia – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Santa Lucia	1	59	1
4	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	49	1
5	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	27	1
6	Vereda Las Mercedes – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda Las Mercedes	1	25	1
TOTAL PERSONAS		**6**		**6**

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple; Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una 1 silla convencional plegable.

3	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.	Ida y Regreso	1

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano	1	32	1

			CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto				
		2	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	25	1	
		3	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	18	1	
		4	Vereda San Antonio Alto– CVS Urbano CVS Urbano - Vereda San Antonio Alto	1	60	0	
		TOTAL PERSONAS		**4**		**3**	

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad, una de ellas se encuentra en el ciclo de vida de la adultez, presentan discapacidad múltiple y sus condiciones físicas son limitas, ya que limita mantener una postura firme. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica para adulto).

4

SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Urbano a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario	1	31	1
2	Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario	1	5	1
3	Vereda El Rosario – CVS Urbano CVS Urbano - Vereda El Rosario	1	4	1
4	Vereda Santa Ana – CVS Urbano CVS Urbano – Vereda Santa Ana	1	32	1
TOTAL PERSONAS		**4**		**4**

NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista

Ida y Regreso

1

<table>
<tr><td></td><td>tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias.
<table>
<tr><th>CANT.</th><th>LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO</th><th>CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th><th>EDAD (PCD)</th><th>CANT. CUIDADORES (ADULTO)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">22</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">40</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>Vereda Esperanza – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">62</td><td rowspan="2">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito - Vereda La Esperanza</td></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td>Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito</td><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">65</td><td rowspan="3">1</td></tr>
<tr><td>CVS Sector Patio Bonito – Vereda Gloconda</td></tr>
<tr><td>CVS Urbano – Inspección San Antonio</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL PERSONAS</td><td>4</td><td></td><td>4</td></tr>
</table>
NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar la 1 silla convencional y 1 silla neurológica para adulto que no son plegables.</td><td>Transporte</td><td>1</td></tr>
<tr><td>6</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.

El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad</td><td>Ida y Regreso</td><td>1</td></tr>
</table>

y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:30 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	60	1
2	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	38	1
3	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	26	1
4	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1		1
5	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda	1	41	1
6	Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Golconda Vereda Golconda – CVS Sector Patio Bonito	1	57	1
TOTAL PERSONAS		**6**		**6**

NOTA: El vehículo debe contar con espacio para desplazar adecuadamente las personas que presentan discapacidad múltiple, física, cognitiva y sensorial.

7	**SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)** El contratista deberá garantizar la hora de llegada al Centro de Vida Sensorial (CVS) del sector Patio Bonito a las 8:30 a.m. horario en el que se iniciará las actividades en este programa para este grupo de Personas con Discapacidad	Ida y Regreso	1

y se recogerá a los mismos beneficiarios a las 11:00 a.m. en estas instalaciones para ser llevados nuevamente a sus respectivas residencias

CANT.	LUGAR DE SERVICIO DE TRANSPORTE (IDA Y REGROSO	CANTIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EDAD (PCD)	CANT. CUIDADORES (ADULTO)
1	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana	1	53	1
2	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito - Vereda Calichana	1	16	1
3	Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito Vereda Calichana – CVS Sector Patio Bonito	1	7	1
4	Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –	1	21	1
5	Vereda Panamá – CVS Sector Patio Bonito CVS Sector Patio Bonito- Vereda Panamá –	1	38	1
TOTAL PERSONAS		**5**		**5**

NOTA: El vehículo debe contar con suficiente espacio para desplazar a una de estas Personas Con Discapacidad que se encuentra en el ciclo de vida de la infancia y la adultez, presenta discapacidad múltiple, física y cognitiva. Asimismo, el contratista tendrá en cuenta que el vehículo debe contar con espacio adicional para transportar una silla neurológica no plegable).

2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Código UNSPSC	Nombre producto
78111803	- Servicios de buses contratados

3. SOLICITUD DE COTIZACIONES

Con el fin de establecer los valores unitarios del proceso contractual, la Entidad en primera medida adelantó la solicitud de información a proveedores a través de la plataforma **SECOP II**, donde se incluyeron las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes y servicios a adquirir por parte de la Entidad.

Se remitió solicitud a los proveedores que cuenten con los códigos asociados para el presente proceso, como se relacionan a continuación:

Proceso : COTIZACION - TRANSPORTE DISCAPACIDAD 2026 - COTIZACION - TRANSPORTE DISCAPACIDAD 2026

Solicitud de información a los Proveedores
COTIZACION - TRANSPORTE DISCAPACIDAD 2026 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación Municipio Anapoima

180

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 7/02/2026 12:00 PM - **Fecha de publicación** 3/02/2026 12:00 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
03/02/2026	06/02/2026	07/02/2026

LISTA DE OFERTAS Opciones

Ver más »

EVALUACIÓN ECONÓMICA ⊕ Nuevo Opciones

EVALUACIÓN Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Fuente 1 – Imagen tomada del SECOP II

Seguidamente se solicitó cotizaciones a empresas del sector económico y habilitadas para participar del presente proceso, las cuales se relacionan a continuación;

11/2/26, 15:16 Gmail - SOLICITUD DE COTIZACION - TRANSPORTE DISCAPACIDAD 2026

Gmail Camila MORENO SANCHEZ <camilacontratos2020@gmail.com>

SOLICITUD DE COTIZACION - TRANSPORTE DISCAPACIDAD 2026

1 mensaje

Camila MORENO SANCHEZ <camilacontratos2020@gmail.com> 3 de febrero de 2026 a las 11:49
Para: "To:" <HCG.LAGOS@gmail.com>, servicioalcliente@grupoloslagos.com.co, "SOLUCIONES N." <soluintegralny@gmail.com>, diana.cubillos@gmail.com, increaconsultores.sas@gmail.com, fanorysas33481@gmail.com, formarchivos10@hotmail.com, licitacionesdicova@gmail.com, directordicova@gmail.com, yenyhernandezromero09@gmail.com, "ACLX2001@gmail.com" <ACLX2001@gmail.com>, willfor08@gmail.com, ADMIN@logiser.com.co, licitaciones@logiser.com.co, asesoria@jeasociados.co, ventas@4p.com.co, contabilidad@4p.com.co, solucionesmytsas@gmail.com, cotizacionestalentoco@gmail.com, Guillermo Restrepo <memorianlife@gmail.com>, ENLACE DE COLOMBIA <enlacetransportadordecolombia@hotmail.com>, GERENCIA SOCIAL DYL EU <GERENCIASOCIALDYLEU@outlook.com>, gerencia.igplogistics@gmail.com, info@inflablesdelta.com, karen silva <dicova.analista2020@gmail.com>, colcomercioydistribuciones@gmail.com, Licitaciones Talento <coordinacion.licitaciones@talentoco.com>, "distriangulo@hotmail.com" <distriangulo@hotmail.com>, "ingrid.zapata.dysempresariales@gmail.com" <ingrid.zapata.dysempresariales@gmail.com>, "licitacioneslicconl@gmail.com" <licitacioneslicconl@gmail.com>, nbarreto@comercializadoraetsas.com, gerencia.siscomsi@gmail.com, "serviciosespecializadosmygsas@gmail.com" <serviciosespecializadosmygsas@gmail.com>, "superiordedotaciones@gmail.com" <superiordedotaciones@gmail.com>, "dsvcompanysas@gmail.com" <dsvcompanysas@gmail.com>, "proyectos@gescom.com.co" <proyectos@gescom.com.co>, "comerlagema@gmail.com" <comerlagema@gmail.com>, solucionesfourpointssas@gmail.com, ajdesignsas@gmail.com, universaldealarmas85@hotmail.com, licitaciones1@alianzaestrategicasas.com, Abrcontratos@gmail.com, C2 COMPANY <C2gerencia1@gmail.com>, Consultoresgestioncomercial@gmail.com, proyectosfundacionclocal@gmail.com, gerencia@diferencialcomunicaciones.com, resulta2sas@gmail.com, comprastalento@talentoco.com, videdcorporacion@gmail.com, paula andrea holguin bermudez <Paulagabiss@hotmail.com>, djjonatanavila@hotmail.com
Cc: "Cc:" <desarrollosocial@anapoima-cundinamarca.gov.co>, contratos <contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co>

Señores:
PROVEEDORES

Asunto: Solicitud de Cotización y/o propuesta

Señores Proveedores:

Reciban un cordial saludo de la Alcaldía Municipal de Anapoima – Secretaría de Contratación. Actualmente el Municipio se encuentra en la estructuración para la contratación del ***SERVICIO DE TRANSPORTE PARA BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL SECTOR URBANO Y SECTOR DE BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA.*** En este sentido, se requiere conocer el valor, acorde con las especificaciones técnicas y cantidades que se relacionarán a continuación, con el fin de establecer el presupuesto oficial del proceso contractual.

Por lo anterior, se requiere obtener cotización para la elaboración de estudio del mercado y demás documentos precontractuales, documento que NO constituye en sí mismo una oferta y consecuentemente no obliga a las partes, de acuerdo con las siguientes condiciones.

Fuente 2 – Imagen tomada del Correo electrónico

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para la determinación de los valores unitarios del presente proceso se tomaron los precios establecidos en las cotizaciones allegadas por: SECOP II y/o Correo Electrónico a nombre de:

Correo Electrónico:

- **COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE ANAPOIMA 13 abr 2026, 10:49**
- **TRANS OCEAN TOURS SAS 14 abr 2026, 10:30**

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes y la cantidad de los productos se establecieron de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Can	Cotización COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE ANAPOIMA				
				Valor Unitario	(%) IVA	Valor IVA	Sub Total (Uni+IVA)	Valor Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 360,000		$ 0	$ 360,000	$ 360,000
2	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 480,000		$ 0	$ 480,000	$ 480,000
3	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 460,000		$ 0	$ 460,000	$ 460,000
4	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 560,000		$ 0	$ 560,000	$ 560,000
5	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 530,000		$ 0	$ 530,000	$ 530,000
6	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.	Ida y Regreso	1	$ 580,000		$ 0	$ 580,000	$ 580,000
7	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 530,000		$ 0	$ 530,000	$ 530,000
							TOTAL	**$ 3,500,000**

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Can	Cotización TRANS OCEAN TOURS SAS				
				Valor Unitario	(%) IVA	Valor IVA	Sub Total (Uni+IVA)	Valor Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 396,000		$ 0	$ 396,000	$ 396,000
2	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 528,000		$ 0	$ 528,000	$ 528,000
3	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 506,000		$ 0	$ 506,000	$ 506,000
4	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 616,000		$ 0	$ 616,000	$ 616,000
5	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 583,000		$ 0	$ 583,000	$ 583,000
6	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.	Ida y Regreso	1	$ 638,000		$ 0	$ 638,000	$ 638,000
7	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 583,000		$ 0	$ 583,000	$ 583,000
							TOTAL	**$ 3,850,000**

PRESUPUESTO OFICIAL ALCALDÍA DE ANAPOIMA					
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Can**	**Valor Unitario IMPUESTOS INCLUIDOS**	**Valor Total**
1	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 1. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 2 SILLAS DE RUEDAS NEUROLOGICAS NO PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 360,000	$ 360,000
2	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 2. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 480,000	$ 480,000
3	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 3. SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 460,000	$ 460,000
4	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 4. (SE REQUIERE TRANSPORTAR UNA (1) SILLAS DE RUEDAS CONVENCIONAL - PLEGABLES)	Ida y Regreso	1	$ 560,000	$ 560,000
5	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 5. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PLEGABLE Y 1 SILLA NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 530,000	$ 530,000
6	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 6.	Ida y Regreso	1	$ 580,000	$ 580,000
7	SERVICIO DE TRANSPORTE RUTA No 7. (SE REQUIERE TRANSPORTAR 1 SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA NO PLEGABLE)	Ida y Regreso	1	$ 530,000	$ 530,000
				TOTALES	**$ 3,500,000**

Nota: Se adjunta sondeo en Formato Excel.

Conclusión:

El valor de los precios unitarios para el presente proceso se estableció tomando el precio más bajo en cada ítem de las cotizaciones allegadas, en atención a que la modalidad de contratación es de **mínima cuantía**, en la cual el único factor de selección corresponde al **menor precio**, criterio adoptado por la Entidad desde la etapa de planeación.

El presente proceso contractual corresponde a un **proceso tipo bolsa**, en virtud de que las cantidades son **determinables mas no determinadas**; por tanto, la adjudicación se realizará por el **valor total del presupuesto oficial**. No obstante, el Municipio no estará obligado a ejecutar la totalidad del presupuesto asignado.

Por lo anteriormente expuesto, se envía el estudio de mercado a la Secretaría solicitante para que realice el estudio previo con base en el resultado obtenido mediante el presente análisis.

YANED GARZÓN CHAPARRO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Contratación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	Camila Moreno Sánchez	Profesional Universitario - Secretaría de Contratación	
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretaria de Despacho - Secretaría de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

Gmail **Camila MORENO SANCHEZ <camilacontratos2020@gmail.com>**

ESTUDIO DE MERCADO - TRANSPORTE DE DISCAPACIDAD 2026

2 mensajes

Camila MORENO SANCHEZ <camilacontratos2020@gmail.com> 8 de mayo de 2026 a las 11:53
Para: "Cc:" <desarrollosocial@anapoima-cundinamarca.gov.co>
Cc: contratos <contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co>

Buen dia.

Se adjunta para su revisión, aprobación y posterior elaboración de los ESTUDIOS PREVIOS los siguientes documentos;

- Sondeo ☑
- Estudio de mercado ☑
- **COTIZACIÓN** COOTRANSANAPOIMA
- **COTIZACIÓN** TRANS OCEAN TOURS

📌 **En caso de ser aprobado, favor realizar la confirmación por este medio, con el fin de que este despacho proceda con la impresión y firma del mismo.**

--
CAMILA MORENO SANCHEZ
Profesional Universitario - Secretaria de Contratación
Municipio de Anapoima
contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co

4 adjuntos

2. SONDEO - Transporte discapacidad.xlsx
52K

2.1. COTIZACION - COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE ANAPOIMA.pdf
1367K

3. ESTUDIO DE MERCADO - Transporte discapacidad.docx
822K

2.2. COTIZACION - TRANS OCEAN TOURS SAS.pdf
2732K

desarrollosocial anapoima-cundinamarca.gov.co <desarrollosocial@anapoima-cundinamarca.gov.co> 25 de mayo de 2026 a las 11:46
Para: "aseguramientosalud anapoima-cundinamarca.gov.co" <aseguramientosalud@anapoima-cundinamarca.gov.co>, Camila MORENO SANCHEZ <camilacontratos2020@gmail.com>

Buen día, aprobado

El lun, 11 may 2026 a la(s) 7:59 a.m., desarrollosocial anapoima-cundinamarca.gov.co (desarrollosocial@anapoima-cundinamarca.gov.co) escribió:

[El texto citado está oculto]